



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

ACTA No. 055-2012-FVC

**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DEL
DESARROLLO ECONÓMICO, PRODUCTIVO Y LA
MICROEMPRESA.**

Sesión: Ordinaria
Fecha: 04 de enero de 2012
Lugar: Comisión del Desarrollo Económico, Productivo y la Microempresa
Hora: 11H00

Preside Sesión: Dr. Fernando Vélez Cabezas

Asambleístas presentes:

Rafael Dávila Egüez
Richard Guillén Zambrano
Lídice Larrea Viteri
Carmen Saldarriaga
Francisco Ulloa Enríquez
Fernando Vélez Cabezas
Carlos Zambrano Landín

Constatación del Quórum: Por orden del señor Presidente, la señora Secretaria constata el quórum, encontrándose en la Sala de Sesiones siete Asambleístas; por lo tanto existe el quórum legal y reglamentario.

Aprobación del Orden del Día: El señor Presidente, solicita que por Secretaría se de lectura al Orden del Día y pone a consideración de los Asambleístas presentes, el que fue aprobado sin ningún cambio.

Hora de inicio de la Sesión: 11H21

Recesos, reinstalación y clausura: En la mencionada Sesión no hubo recesos.

Clausura y Finalización: Habiéndose tratado todos los puntos del Orden del Día, el Presidente de la Comisión da por clausurada la Sesión a las 11H45.

Breve reseña de los documentos sobre los que se conoce y resuelve:
En la Sesión se trataron los siguientes puntos:

1. Lectura de comunicaciones recibidas.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

2. Conocimiento y Resolución del Informe presentado por la Subcomisión integrada por los Asambleístas Roberto Rodríguez, Lídice Larrea y Richard Guillén, referente al Informe para Primer Debate del Proyecto de Ley Reformatoria a la Ley Especial del Sector Cafetalero.

En el primer punto del Orden del Día, se avocó conocimiento de los proyectos de ley aprobados por el CAL y que han sido remitidos a esta Comisión para su respectivo trámite:

- Proyecto de Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial y a la Ley de Ejercicio Profesional de Choferes Profesionales, presentado por el Asambleísta Gabriel Rivera, con inicio de trámite de 26 de diciembre de 2011.
- Proyecto de Ley Orgánica del Derecho de las Personas Usuarias y Consumidoras, presentado por la Asambleísta María Soledad Vela, con inicio de trámite de 26 de diciembre de 2011.
- Proyectos de Ley Derogatoria a la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los ingresos del Estado, presentados por los Asambleístas Galo Lara y Leonardo Viteri, con inicio de trámite de 16 de enero de 2012.
- Proyecto de Ley Reformatoria al Código de Comercio, presentado por el Asambleísta Fernando Cáceres, con fecha de inicio de trámite de 17 de enero de 2012.

Resoluciones adoptadas por la Comisión Especializada:

En la presente Sesión se tomaron las siguientes resoluciones:

El Asambleísta Francisco Ulloa propone que en el párrafo antepenúltimo de la última página del Informe presentado por la Subcomisión sobre el Informe para Primer Debate del Proyecto de Ley Reformatoria a la Ley Especial del Sector Cafetalero se supriman las palabras “no podían” que van luego de “...organismos públicos”, puesto que esto hacía referencia a la Constitución anterior; sugerencia que es aceptada por los miembros de la Subcomisión, quedando la redacción del mencionado párrafo de la siguiente manera: “Consecuentemente, al tenor de la disposición constitucional citada, la integración de cuerpos directivos no pueden ser conformados por representantes de entidades privadas como pretende el proyecto de Ley Reformatoria a la Ley Especial del Sector Cafetalero”.

Con esta modificación, se procede a tomar votación sobre el Informe para Primer Debate del Proyecto de Ley Reformatoria a la Ley Especial del Sector Cafetalero, el que fue aprobado con 7 votos a favor de los siete Asambleístas presentes en la Sesión.

Dr. Fernando Vélez Cabezas
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Ab. Mónica Noriega Carrera
SECRETERARIA RELATORA